

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

El pasado 11 de enero de 2021 trascendieron públicamente unas declaraciones relativas a la COVID-19 de Francisco Santolaya, presidente del Consejo General de la Psicología de España, en las que considera "determinante mantener y dar continuidad al servicio Telemático de Apoyo Psicológico [puesto en marcha para los profesionales de la salud durante la pandemia] consolidándolo como uno de los dispositivos a integrar en el mismo Sistema Nacional de Salud, con los apoyos y recursos necesarios".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la petición planteada desde el Consejo General de la Psicología de España y hacer lo necesario para "integrar en el mismo Sistema Nacional de Salud con los apoyos y recursos necesarios" el servicio Telemático de

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



Apoyo Psicológico puesto en marcha para los profesionales de la salud durante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo lo coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

26 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

A V

Real

Alle

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530